El Congreso de la República del Perú condecora al maestro Edgar Valcárcel con la medalla de honor del Poder Legislativo

El Congreso de la República del Perú en reconocimiento vivo por el extraordinario trabajo realizado a lo largo de todos estos años en favor del arte, la cultura y música de nuestro país, condecorará al maestro Edgar Valcárcel con la Medalla de Honor del Congreso, la ceremonia se realizará este sábado 23 de julio, a las 7 p.m., en el Salón Presidencial.

Es importante reconocer a la música como arte es una expresión sublime que sale del alma y regresa a ella, es la materialización de la subjetividad inspirada, es el alimento a los sentidos, el dulce a los oídos, es el ungüento para la memoria del alma. La música es la alegría o la tristeza que nos acompaña en las celebraciones o la angustia, los triunfos o los fracasos de los hombres y las mujeres.

El maestro Edgar Valcárcel Arze, nació en Puno, el 04 de diciembre de 1932 y desde temprana edad afloró su vocación por la música y la composición, entre sus obras mas importantes tenemos: cantata ojos azules, concierto para saxofón y cuerdas, madre coraje y ave María, entre otras. Que le ha hecho merecedor de múltiples premios entre los cuales podemos mencionar los dos últimos: premio medalla de excelencia artística otorgado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) 2005; Incorporación a la sociedad general de autores y escritores de España (SGAE) 2005 y actualmente su trayectoria ha permitido que se le reconozca como: profesor honorario de la Universidad Nacional del Altiplano en Puno, profesor honorario de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa y profesor honorario de la Texas Christian University de Forte Worth en Texas, Estados Unidos.

En reconocimiento a la distinguida labor artística del maestro Edgar Valcárcel, la parlamentaria Julia Valenzuela realizó las gestiones correspondientes ante el Presidente del Legislativo, Antero Flores-Aráoz para condecorarlo con la Medalla de Honor del Congreso.

Lima 22 de julio de 2005

Con el ruego de su difusión.

Despacho congresista Julia Valenzuela 311-7488